

Financiera Efectiva S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018
junto con el dictamen de los auditores independientes



Financiera Efectiva S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

**Building a better
working world**

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Financiera Efectiva S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Financiera Efectiva S.A. (una entidad financiera peruana, subsidiaria de Efe Holding S.A), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Building a better
working world

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Financiera Efectiva S.A. al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, ver nota 2.

Lima, Perú

28 de febrero de 2020

Refrendado por:

Paredes, Burga e Asociados

Iván Frías Lizama

C.P.C. Matrícula No 53952

Financiera Efectiva S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)		Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Disponible -	3			Obligaciones con el público	8	461,287	447,186
Caja		4,576	3,677	Adeudos y obligaciones financieras	9	103,948	60,266
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		27,346	35,443	Valores, títulos y obligaciones en circulación	10	113,105	70,460
Depósitos en bancos del país		68,709	20,370	Otros pasivos	7	56,581	42,636
		<u>100,631</u>	<u>59,490</u>	Total pasivo		<u>734,921</u>	<u>620,548</u>
				Patrimonio neto			
Inversiones disponibles para la venta	4	21,219	10,390	Capital social		166,721	138,418
Cartera de créditos, neto	5	813,223	714,453	Reserva legal		20,943	17,012
Mobiliario y equipos, neto	6	4,217	3,411	Resultados no realizados		26	(7)
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	12(g)	7,254	4,708	Resultados acumulados		62,178	39,310
Otros activos, neto	7	<u>38,245</u>	<u>22,829</u>	Total patrimonio neto	11	<u>249,868</u>	<u>194,733</u>
Total activo		<u>984,789</u>	<u>815,281</u>	Total pasivo y patrimonio neto		<u>984,789</u>	<u>815,281</u>
Riesgos y compromisos contingentes	13	<u>312,164</u>	<u>292,397</u>	Riesgos y compromisos contingentes	13	<u>312,164</u>	<u>292,397</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

Financiera Efectiva S.A.

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos por intereses	14	411,832	348,534
Gastos por intereses	14	(44,754)	(34,342)
 Margen financiero bruto		367,078	314,192
Provisión para créditos de cobranza dudosa	5(f)	(154,798)	(121,240)
 Margen financiero neto		212,280	192,952
Ingresos por servicios financieros	15	31,519	20,873
Gastos por servicios financieros	15	(1,443)	(1,331)
 Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		242,356	212,494
Resultados por operaciones financieras	16	(27,237)	(30,667)
Gastos de administración	17	(125,402)	(113,256)
Depreciación	6(a)	(939)	(206)
Amortización	7(d)	(717)	(514)
 Margen operacional neto		88,061	67,851
Valuación de activos y provisiones:			
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar, neto		(546)	(447)
Provisión para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados y otros, neto		1,869	403
Provisión para litigios y demandas, neto		37	(190)
 Utilidad de operación		89,421	67,617
Otros gastos, neto	18	(11,127)	(11,766)
 Utilidad antes del impuesto a la renta		78,294	55,851
Impuesto a la renta	12(i)	(23,192)	(16,542)
 Utilidad neta del ejercicio		55,102	39,309
Utilidad por acción básica y diluida (en soles)	19	0.331	0.236
Número de acciones promedio ponderado en circulación (en miles de unidades)	19	166,721	166,721

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Financiera Efectiva S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Resultado neto del ejercicio		<u>55,102</u>	<u>39,309</u>
Otros resultados integrales:			
Ganancia (pérdida) neta en inversiones disponibles para la venta	11(e)	33	(7)
Total resultados integrales del ejercicio		<u>55,135</u>	<u>39,302</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Financiera Efectiva S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Número de acciones En miles de unidades	Capital social S/(000)	Reserva legal S/(000)	Resultados no realizados S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2018	108,134	108,134	14,973	-	40,305	163,412
Utilidad neta	-	-	-	-	39,309	39,309
Otros resultados integrales, nota 11(e)	-	-	-	(7)	-	(7)
Total resultados integrales	-	-	-	(7)	39,309	39,302
Distribución de dividendos, nota 11(d)	-	-	-	-	(7,981)	(7,981)
Transferencia a reserva legal, nota 11(b)	-	-	2,039	-	(2,039)	-
Capitalización de utilidades, nota 11(a)	30,284	30,284	-	-	(30,284)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	138,418	138,418	17,012	(7)	39,310	194,733
Utilidad neta	-	-	-	-	55,102	55,102
Otros resultados integrales, nota 11(e)	-	-	-	33	-	33
Total resultados integrales	-	-	-	33	55,102	55,135
Transferencia a reserva legal, nota 11(b)	-	-	3,931	-	(3,931)	-
Capitalización de utilidades, nota 11(a)	28,303	28,303	-	-	(28,303)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	166,721	166,721	20,943	26	62,178	249,868

Financiera Efectiva S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Conciliación de la utilidad neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación		55,102	39,309
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación			
Depreciación	6(a)	939	206
Amortización	7(d)	717	514
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta	5(f)	154,798	121,240
Impuesto a la renta diferido	12(g)	(2,546)	(738)
Pérdida neta en retiro de activo fijo	6(a)	21	-
Variación neta en activos y pasivos			
Incremento neto en activos			
Inversiones disponibles para la venta	4(a)	(10,796)	(6,184)
Cartera de créditos		(253,568)	(302,144)
Otros activos		(2,166)	2,684
Incremento neto en pasivos			
Obligaciones con el público	8(a)	14,101	94,981
Otros pasivos		13,048	10,224
Pasivos por contratos de consorcio	20(a)	897	7
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación		<u>(29,453)</u>	<u>(39,901)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra de activo fijo	6(a)	(1,766)	(826)
Compra de intangibles	7(d)	(13,967)	(3,289)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(15,733)</u>	<u>(4,115)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Aumento de adeudos y obligaciones financieras	9(a)	43,682	1,688
Aumento neto de valores, títulos y obligaciones en circulación	10(a)	42,645	70,368
Dividendos pagados	11(d)	-	(7,981)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>86,327</u>	<u>64,075</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		41,141	20,059
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		<u>59,490</u>	<u>39,431</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		<u>100,631</u>	<u>59,490</u>
Transacciones que no generan movimiento de efectivo			
Capitalización de utilidades		28,303	30,284

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Financiera Efectiva S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

1. Actividad Económica

Financiera Efectiva S.A. (en adelante “la Financiera”) se constituyó en la ciudad de Piura, Perú, en noviembre de 1999. Es una subsidiaria de EFE Holding S.A. (antes Holding Barlovento S.A.), quien posee el 99.9 por ciento de participación en el capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La Financiera está facultada a efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera y otras actividades permitidas y normadas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS Ley N°26702 (en adelante la “Ley de Banca”), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, aproximadamente el 45 y 57 por ciento, respectivamente de las operaciones de crédito corresponden al financiamiento otorgado a los clientes de empresas vinculadas Conecta Retail S.A y Conecta Retail Selva S.A.C., Conecta Retail Iquitos S.A.C, Motocorp de la Selva S.A.C. y Motocorp S.A.C.

El domicilio legal de la Financiera se encuentra ubicado en Calle Santorín 167, Surco, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2019, la Financiera tiene 190 oficinas especiales ubicadas dentro de los locales comerciales de sus vinculadas Conecta Retail S.A., Conecta Retail Selva S.A.C., Conecta Retail Iquitos S.A.C, Motocorp de la Selva S.A.C. y Motocorp S.A.C. a lo largo de todo el territorio peruano (185 oficinas especiales al 31 de diciembre de 2018).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 27 de marzo de 2019. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 adjuntos, han sido aprobados por la Gerencia el 28 de febrero de 2020 y serán presentados para la aprobación del Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Financiera ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 y de 2018. A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Financiera:

(a) Bases de preparación y cambios en principios contables

(i) Bases de preparación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, que comprenden sustancialmente las normas de la SBS y, supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) las cuales son oficializadas en el Perú a través de las Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, ver párrafo (u.1).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Financiera, la misma que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a entidades financieras

Los estados financieros se preparan a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Financiera de acuerdo con el principio del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta que se reconocen a su valor razonable. Los estados financieros son presentados en soles y todos los valores están redondeados a miles de soles (\$/000), excepto cuando se indique lo contrario.

(ii) Cambios en principios contables -

No se han emitido durante el 2019 normas, principios o prácticas contables que afecten de manera significativa la preparación de las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros.

En julio de 2018, la SBS emitió la Resolución SBS N°2610-2018, que modifica el artículo 12º "Evaluación de evidencia de deterioro" del Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas del sistema financiero, Resolución SBS N°7033-2012, y es aplicable a partir del 1 de octubre de 2018. Esta Resolución incluye una nueva metodología para la identificación de deterioro, la cual denomina "Metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de las inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento". Asimismo, modifica los filtros de evaluación de deterioro que contenía la Resolución SBS N°7033-2012, agregando diferentes criterios de evaluación tanto para los instrumentos de capital como de deuda, ver mayor detalle en párrafo (g) siguiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Juicios, estimados y supuestos contables significativos -
La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice juicios, estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos, y la revelación de eventos significativos en las notas a los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para incobrabilidad de créditos, la provisión para bienes realizables, recuperados, recibidos en pago y adjudicados, la valorización y deterioro de inversiones; asimismo, se realizan otras estimaciones tales como la provisión de cuentas por cobrar, la estimación de la vida útil y el valor recuperable del mobiliario y equipo e intangibles, los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido y provisiones, cuyos criterios contables se describen más adelante en esta nota.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones. La Gerencia de la Financiera espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

- (c) Moneda -
Moneda funcional y de presentación -
La Financiera considera al Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos financieros, gastos financieros, así como un porcentaje importante de las compras; son establecidas y liquidadas en Soles.

Transacciones y saldo en moneda extranjera -
Los activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registrados por la Financiera a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación financiera, fijado por la SBS. Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado por operaciones financieras".

- (d) Instrumentos financieros -
Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar (presentadas dentro del rubro "Otros activos, neto", nota 7(a)) y los pasivos en general, excepto por los tributos por pagar y provisiones para riesgos diversos (presentados dentro del rubro "Otros pasivos", nota 7(a)). Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(e) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinaciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

"Llévatelo en partes" es una campaña coordinada con las vinculadas, dirigida a clientes que compran al crédito y cuyo préstamo se desembolsa con tasa de interés "cero". Los ingresos correspondientes se reconocen en el momento que se perciben, en función a la tasa de comisión pactada sobre la operación de desembolso. Ver nota 14 (b).

La colocación del producto "crediefectivo" se origina a través de canales externos a los cuales se les paga una comisión por cada préstamo colocado. El gasto se reconoce al momento que se genera el servicio.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

(f) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

Se consideran como refinaciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión para créditos de cobranza dudosa se determina siguiendo los criterios establecidos por la SBS vigentes a la fecha de cada estado de situación financiera e incluye en términos generales tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista.

La provisión por la clasificación de la cartera se realiza en base a la revisión que realiza periódicamente la Gerencia de la Financiera, clasificando cada deudor en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago.

En el caso de los deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías recibidas, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del número de días de atraso en los pagos.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos, que puede ser 0, 20, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, es determinado sobre la base del factor de conversión crediticio.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central, valores mobiliarios pertenecientes al Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros o bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros); excepto por los créditos de consumo con tarjeta de crédito en los que, para el caso de la Financiera, no se cuenta con garantías. Las garantías recibidas son consideradas a su valor estimado de realización determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia - CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, esta provisión considera los tipos de créditos y tasas de provisión para cada categoría de riesgo que se presenta en la nota 5(d). Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el cálculo de la provisión para los créditos indirectas es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio" de acuerdo al factor de conversión crediticio.

La provisión procíclica era calculada para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2014, el componente procíclico de la provisión está desactivado; el cual fue utilizado para constituir provisiones específicas obligatorias.

La provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera para identificar a los deudores sobre endeudados que incluye la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresa y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Financiera ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N°6941-2008, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento. Asimismo, la SBS no ha comunicado a la Gerencia de la Financiera la exigencia de mayores provisiones en aplicación a esta Norma.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos contingentes se presentan en el pasivo en el rubro "Otros pasivos", nota 7(a).

(g) Inversiones disponibles para la venta -

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

- Fecha de registro de transacciones -

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Reconocimiento inicial y valuación -

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, se transfiere a los resultados del ejercicio.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

- Evaluación de deterioro -

La Resolución SBS N° 7033-2012 establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología contempla un análisis a dos filtros, según lo descrito a continuación:

(i) Primer filtro:

Mensualmente se evalúa las siguientes condiciones para toda la cartera representativa de deuda y representativa de capital afecta a deterioro:

- (a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de los estados financieros disminuya por debajo del 50 por ciento de su costo.
- (b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del 20 por ciento.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de aislar la variación por el tipo de cambio.

(ii) Segundo filtro:

Se evalúa, para los instrumentos que pasaron el primer filtro, las siguientes circunstancias referidas a aspectos cualitativos del emisor:

- Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
- Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la compañía, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

De acuerdo a lo establecido en la indicada Resolución, si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, existe un deterioro del valor. Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las evaluaciones posteriores se efectúan sobre el valor en libros de los instrumentos, neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas previamente.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

- Reconocimiento de las diferencias de cambio -
Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio.
- Reconocimiento de dividendos -
Los dividendos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se declaran.

Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Mobiliario y equipo -

El rubro mobiliario y equipo es registrado al costo histórico de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, ver párrafo (k) siguiente. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	5
Equipos diversos	10

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de mobiliario y equipo.

(i) Bienes realizables, recibidos en pago, recuperados, y adjudicados -

Los bienes recuperados, recibidos en pago y adjudicados se registran inicialmente al valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 68 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien.

Posteriormente, se constituirán provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS N°1535-2005:

Meses	Provisión %
1 a 9	68.00
10	81.33
11	94.66
12	100.00

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes determinadas por un perito independiente implica, de ser necesario, sólo la constitución de provisiones por desvalorización.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (j) **Intangibles -**
Los activos intangibles son incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo, de ser aplicable, ver párrafo (k) siguiente.

La amortización de los intangibles de vida limitada de la Financiera es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil máximo de cinco años, de acuerdo con la Resolución SBS Nº1967-2010, ver nota 7(d).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Financiera no mantiene intangibles de vida útil ilimitada.

- (k) **Desvalorización de activos de larga duración -**
Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de su mobiliario y equipo e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de mobiliario y equipo e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (l) **Valores, títulos y obligaciones en circulación -**
El pasivo por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se presentan netos de su valor de emisión, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores, títulos y obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de interés efectivo.

Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado de resultados en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos por intereses" según los términos del contrato.

- (m) **Impuesto a la renta -**
(m.1) **Impuesto a la renta corriente -**
El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a la autoridad tributaria, por lo tanto, se calcula en base a la renta imponible determinada para fines tributarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

(m.2) Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados (sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio).

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

(n) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Financiera tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (o) Contingencias -
Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.
- Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.
- (p) Utilidad por acción -
La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.
- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas, nota 19.
- (q) Efectivo y equivalentes de efectivo -
El efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de disponible con vencimiento original menor a tres meses desde la fecha de adquisición, excluyendo los fondos restringidos.
- (r) Distribución de dividendos -
La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Financiera.
- (s) Eventos subsecuentes -
Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Financiera a la fecha de reporte son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores significativos que no son eventos de ajuste son divulgados en notas a los estados financieros.
- (t) Estados financieros comparativos -
Cuando ha sido necesario, los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. En ese sentido, la Financiera con la finalidad de reflejar más fehacientemente la naturaleza de sus obligaciones con el público, decidió efectuar la siguiente reclasificación:
- (t.1) Al 31 de diciembre de 2019, se ha reclasificado el saldo de la cuenta "compensación por tiempo de servicios" por S/938,000 al rubro de "otros pasivos", cuyo saldo al 31 de diciembre de 2018 registró un importe S/736,000 y se presentaba en el rubro de "obligaciones con el público", ver nota 7(a).

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia considera que la reclasificación efectuada en los estados financieros de la Financiera no tiene efecto tomando en consideración los estados financieros en su conjunto.

(u) Nuevos pronunciamientos contables -

(u.i) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 -

Durante el año 2019, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") emitió las siguientes resoluciones, mediante las cuales oficializó las siguientes normas:

- Resolución N°001-2019-EF/30 emitida el 11 de enero de 2019, mediante la cual oficializó las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF; modificaciones a la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios", NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" y la NIC 8 "Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores".
- Resolución N°002-2019-EF/30 emitida el 24 de mayo de 2019, que aprobó el Plan Contable General Empresarial, cuyo uso es obligatorio para las entidades del sector público y privado, en lo que corresponda, y rige a partir del 1 de enero de 2020; sin embargo, este Plan no es aplicable a las entidades financieras. La SBS establece normas y procedimientos específicos del registro contable de sus entidades supervisadas.
- Resolución N°003-2019-EF/30 emitida el 19 de setiembre de 2019, que oficializó el set completo de las Normas Internacionales de Información Financiera versión 2019 (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), así como el Marco Conceptual para la Información Financiera. La aplicación de las versiones es según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

La aplicación de dichas normas es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Al respecto, en el año 2019 entró en vigencia la NIIF 16 "Arrendamientos", que reemplaza a las siguientes normas e interpretaciones contables: NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", SIC-15 "Arrendamientos Operativos-Incentivos" y SIC-27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento", la cual tiene efectos importantes en el reconocimiento de los arrendamientos operativos donde la Financiera sea arrendataria; asimismo, la SBS emitió el oficio múltiple N° 467-2019 -SBS con fecha 7 de enero de 2019, en donde indica la no aplicación de la NIIF 16 para entidades que se encuentren bajo su supervisión. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2019, la Financiera no ha incorporado los efectos de esta norma ni revelado ningún efecto si dicha norma fuera adoptada por la SBS en el futuro.

De igual forma, durante el año 2018, entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos financieros" que reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", la cual tiene efectos materiales en los estados financieros de la Financiera; sin embargo, la SBS no ha modificado ni adecuado su Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero por esta norma. En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Financiera no ha reflejado ni revelado ningún efecto si dichas normas fueran adoptadas por la SBS en el futuro.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (u.ii) NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2019 -
- Modificaciones al Marco Conceptual para la Información Financiera, efectivas para periodo anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2020.
 - NIIF 17 - Contratos de seguro, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente, requiriéndose que se incluyan cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en la que aplique por primera vez la NIIF 17.
 - Modificaciones a la NIIF 3 "Combinación de negocios", en lo relacionado a la definición de negocio para ayudar a las compañías a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos en un negocio o no.
 - Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores": Definición de material La nueva definición establece que: La información es material si omittiéndola, distorsionándola u ocultándola se podría esperar que influyesen en las decisiones que los principales usuarios hagan sobre los estados financieros.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas por las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros o la emisión de normas específicas. La Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Disponible

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Caja (b)	4,576	3,677
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (b)	27,346	35,443
Depósitos en bancos del país (e)	<u>68,042</u>	<u>20,349</u>
 Total efectivo y equivalente de efectivo	99,964	59,469
Rendimientos devengados del disponible (e)	<u>667</u>	<u>21</u>
 Total disponible	<u>100,631</u>	<u>59,490</u>

(b) A continuación se muestra los saldos mantenidos por la Financiera en Caja y en el BCRP:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Encaje legal		
Depósitos en el BCRP	14,346	5,443
Caja	<u>4,576</u>	<u>3,677</u>
 Total encaje legal (c)	18,922	9,120
Depósitos overnight en el BCRP (d)	<u>13,000</u>	<u>30,000</u>
 Total	<u>31,922</u>	<u>39,120</u>

(c) Corresponden a fondos destinados a cubrir el encaje legal que la Financiera debe mantener por depósitos captados de terceros, certificados de depósitos a plazo emitidos y otros pasivos financieros, según los límites fijados por las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2019, dichos depósitos ascienden a S/18,897,777 y US\$7,441, equivalente a S/24,659 (S/9,102,814 y US\$5,072, equivalente a S/17,108 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las obligaciones sujetas a encaje en moneda nacional y moneda extranjera están sujetas a una tasa mínima de 5 y 35 por ciento anual, respectivamente, según lo requerido por el BCRP.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera y moneda nacional que excede al encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no hubo exceso mensual en moneda nacional ni en moneda extranjera.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a un depósito overnight mantenido en el BCRP por S/13,000,000, con vencimiento en enero de 2020, el cual devengó intereses a una tasa nominal anual de 1.00 por ciento a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2018, este rubro incluyó un depósito overnight en el BCRP por S/30,000,000 con vencimiento en enero de 2019, el cual devengó intereses a una tasa nominal anual de 1.50 por ciento a dicha fecha. Durante el 2019 y 2018, la Financiera registró una ganancia de aproximadamente S/208,000 y S/252,000, respectivamente, producto del rendimiento de los depósitos overnight; los cuales se presentan en la cuenta "Intereses por fondos disponibles" del rubro "Ingresos por intereses" del estado de resultados, ver nota 14(a).
- (e) Los depósitos en bancos del país corresponden a depósitos a plazo, los cuales ascienden a aproximadamente S/66,256,000 y US\$539,000, equivalente a aproximadamente S/1,786,000 (S/20,170,000 y US\$53,000, equivalente a aproximadamente S/179,000, al 31 de diciembre de 2018), son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes en sus respectivos mercados financieros. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, devengaron intereses por S/667,000 y S/21,000, respectivamente. Asimismo, durante el 2019 y 2018, la Financiera registró una ganancia de aproximadamente S/2,879,000 y S/621,000, respectivamente, producto del rendimiento de los depósitos a plazo; los cuales se presentan en la cuenta "Intereses por fondos disponibles" del rubro "Ingresos por intereses" del estado de resultados, ver nota 14(a).

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Inversiones disponibles para la venta

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las inversiones disponibles para la venta son presentados como sigue:

Tipo de instrumento	2019			2018		
	Costo amortizado S/(000)	Resultados no realizados, nota 11(e) S/(000)	Valor razonable estimado S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Resultados no realizados, nota 11(e) S/(000)	Valor razonable estimado S/(000)
Inversiones disponibles para la venta -						
Instrumentos de deuda						
Certificados de Depósito Negociables emitidos por el BCRP	18,606	8	18,614	10,397	(7)	10,390
Bonos Soberanos de la República del Perú	2,587	18	2,605	-	-	-
Total inversiones disponibles para la venta	21,193	26	21,219	10,397	(7)	10,390

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los vencimientos, los ingreso por intereses y las tasas anuales de rendimiento de mercado de las inversiones disponibles para la venta en instrumentos representativos de deuda son:

	Vencimiento		Ingreso por intereses, nota 14(a)		Tasas de interés efectivas anuales			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	Min %	Max %
			S/(000)	S/(000)	S/	S/		
Certificados de Depósito Negociables emitidos por el BCRP	Feb-20 / Feb-21	Ene-19 / Nov-19	281	180	2.17	2.69	2.53	2.70
Bonos Soberanos de la República del Perú	Ago-26	-	8	-	3.68	3.68	-	-
			289	180				

(c) A continuación se presenta el valor razonable de las inversiones disponibles de acuerdo a la fecha de su vencimiento:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
De 1 a 3 meses	12,474	393
De 3 meses a 1 año	5,164	9,997
De 1 a 5 años	977	-
Más de 5 años	2,604	-
	21,219	10,390

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado o, de no existir, descontando los flujos de efectivo esperados a una tasa de interés que refleje la clasificación de riesgo del título. Como resultado de la evaluación del deterioro de sus inversiones la Financiera no registró pérdida alguna durante los años 2019 y 2018, respectivamente.

La Gerencia de la Financiera ha determinado que las pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2018 son de naturaleza temporal. La Financiera tiene la intención y la capacidad de mantener cada inversión por un periodo suficiente que permita la recuperación anticipada del valor razonable o hasta la fecha de vencimiento.

5. Cartera de créditos, neta

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro, clasificado por situación del crédito en la Financiera:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Créditos directos		
Préstamos	799,521	709,189
Créditos refinaciados	17,287	16,691
Créditos vencidos y en cobranza judicial	<u>30,545</u>	<u>26,532</u>
	847,353	752,412
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	24,655	22,140
Provisión para créditos de cobranza dudosa (f)	<u>(58,785)</u>	<u>(60,099)</u>
Total créditos directos	<u>813,223</u>	<u>714,453</u>
Créditos indirectos, nota 13(a)	<u>4,392</u>	<u>810</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la clasificación por tipo de crédito es la siguiente:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Consumo no-revolventes	655,596	611,752
Hipotecario	106,296	61,516
Microempresas	77,411	73,891
Pequeñas empresas	8,048	5,253
Mediana empresa	<u>2</u>	-
Total	<u>847,353</u>	<u>752,412</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido a la naturaleza de las operaciones de la Financiera y al portafolio atomizado de clientes y las garantías recibidas. Los créditos que mantiene la Financiera corresponden al financiamiento otorgado para la compra de artículos electrodomésticos, motos, crédito autoconstrucción, crédito efectivo, efectinegocios, crédito proveedor y Crédito Hipotecario MiVivienda.
- (d) Los clientes están clasificados por riesgo según las normas legales vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluyendo la clasificación generada por el alineamiento de la clasificación de riesgo del cliente en el sistema financiero, como sigue:

	2019					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/(000)	%	S/(000)	%	S/(000)	%
Categoría de riesgo -						
Normal	690,018	81.43	4,392	100.00	694,410	81.53
Con problemas						
potenciales	61,196	7.22	-	-	61,196	7.18
Deficiente	37,734	4.45	-	-	37,734	4.43
Dudoso	44,976	5.31	-	-	44,976	5.28
Pérdida	13,429	1.59	-	-	13,429	1.58
	<u>847,353</u>	<u>100.00</u>	<u>4,392</u>	<u>100.00</u>	<u>851,745</u>	<u>100.00</u>
2018						
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/(000)	%	S/(000)	%	S/(000)	%
Categoría de riesgo -						
Normal	594,809	79.05	810	100.00	595,619	79.08
Con problemas						
potenciales	66,784	8.88	-	-	66,784	8.87
Deficiente	29,668	3.94	-	-	29,668	3.94
Dudoso	42,767	5.68	-	-	42,767	5.68
Pérdida	18,384	2.44	-	-	18,384	2.44
	<u>752,412</u>	<u>100.00</u>	<u>810</u>	<u>100.00</u>	<u>753,222</u>	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (d) anteriormente, y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008 y en la Resolución SBS N°6941-2008, respectivamente, según se detalla a continuación:

- (i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal"-

Tipos de Crédito	Tasa fija %	Componente procíclico (*) %
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas (MES)	1.00	0.50
Consumo no-revolventes	1.00	1.00
Hipotecario	0.70	0.40

(*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0 por ciento, 0.25 por ciento ó 0.30 por ciento, dependiendo del tipo de crédito. De acuerdo a lo indicado en la nota 2(f), a partir del año 2014, la provisión procíclica fue desactivada por la SBS.

- (ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos Sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se utilizan los siguientes porcentajes:

Categoría de riesgo	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, debido al tipo de operaciones que realiza la Financiera, los créditos otorgados son considerados principalmente sin garantía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa, determinada según la clasificación de riesgo y los porcentajes de provisión requeridos indicados en el párrafo (e) anterior, se muestra a continuación:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saldo al inicio de ejercicio	60,099	38,044
Provisión del ejercicio, neta de recuperos de cartera castigada (*)	154,798	121,240
Cartera castigada	<u>(156,112)</u>	<u>(99,185)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>58,785</u>	<u>60,099</u>

- (*) La provisión para colocaciones de cobranza dudosa del periodo 2019 y de 2018, se presenta en el estado de resultados, neto de los recuperos de colocaciones castigadas por aproximadamente S/15,358,000 y S/11,721,000, respectivamente. Los referidos importes no afectan el movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, debido a que el recupero de una colocación castigada es registrado directamente con cargo a la cuenta disponible con abono a resultados del ejercicio.

La provisión está compuesta como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Provisión específica	52,186	54,324
Provisión genérica obligatoria	<u>6,599</u>	<u>5,775</u>
Total	<u>58,785</u>	<u>60,099</u>

En opinión de la Gerencia, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada por la Financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está de acuerdo con las normas establecidas por la SBS vigentes en esas fechas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) Las tasas de interés aplicadas a la cuenta de créditos son pactadas libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las tasas de interés para los créditos de consumo e hipotecarios fluctuaron de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Mínima %	Máxima %	Mínima %	Máxima %
Créditos de consumo				
Moneda nacional	19.00	199.00	19.00	199.00
Créditos hipotecarios				
Moneda nacional	7.50	11.50	7.90	12.00
Créditos de mediana empresa				
Moneda nacional	-	-	45.00	124.00
Créditos pequeña empresa				
Moneda nacional	26.80	152.00	40.00	140.00
Créditos de microempresa				
Moneda nacional	30.00	152.00	40.00	147.00

- (h) Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de refinaciados, vencidos, en cobranza judicial, o clasificados en las categorías "Dudoso" o "Pérdida" se contabilizan como ingresos o rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingresos en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes acumulados no reconocidos como ingresos por este concepto ascendieron a S/12,077,000 y S/11,733,000 en los años 2019 y 2018, respectivamente
- (i) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, clasificada por vencimiento:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Hasta 3 meses	155,250	157,011
De 3 meses a 6 meses	144,660	143,439
De 6 meses a 12 meses	230,859	217,441
De 12 meses a 18 meses	137,488	125,860
Más de 18 meses	148,551	82,129
Vencidos y en cobranza judicial	30,545	26,532
Total	847,353	752,412

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Mobiliario y equipos, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2019 y 2018:

	Mobiliario y equipo S/(000)	Equipos de cómputo S/(000)	Unidades de Transporte S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Bienes por recibir S/(000)	Total S/(000)
Costo -						
Al 1 de enero de 2018	2,900	2,272	87	123	681	6,063
Adiciones (c)	-	638	-	57	131	826
Transferencias	-	129	-	646	(775)	-
Al 31 de diciembre de 2018	2,900	3,039	87	826	37	6,889
Adiciones (c)	5	557	-	115	1,089	1,766
Transferencias	-	32	-	5	(37)	-
Baja (d)	(120)	(1,236)	-	(19)	-	(1,375)
Al 31 de diciembre de 2019	2,785	2,392	87	927	1,089	7,280
Depreciación acumulada -						
Al 1 de enero de 2018	1,422	1,717	85	48	-	3,272
Depreciación del año	114	65	2	25	-	206
Al 31 de diciembre de 2018	1,536	1,782	87	73	-	3,478
Depreciación del año	336	506	-	97	-	939
Baja	(120)	(1,222)	-	(12)	-	(1,354)
Al 31 de diciembre de 2019	1,752	1,066	87	158	-	3,063
Valor neto						
Al 31 de diciembre de 2019	1,033	1,326	-	769	1,089	4,217
Al 31 de diciembre de 2018	1,364	1,257	-	753	37	3,411

(b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(c) Durante el 2019, la Financiera realizó inversiones destinadas para la adquisición de equipos de cómputo (laptops, PC's, mini PC's e impresoras) por S/557,000, equipos diversos (televisor, aire acondicionado, proyector, evaporadora y puntos de acceso inalámbrico) por S/115,000, mesas por S/5,000 y un servidor por S/1,089,000, con la finalidad de ampliar la capacidad de almacenamiento. Durante el 2018, la Financiera realizó inversiones destinadas para la adquisición de equipos de cómputo por S/638,000, equipos diversos por S/57,000 y bienes por recibir por S/131,000, como parte de la renovación de laptops y ampliación de la capacidad de almacenamiento de la Financiera.

(d) Al 31 de diciembre de 2019, las bajas corresponden a mobiliarios y equipos (módulos, archivadores, estantes, escritorios, mesas y cierrapuertas hidráulico) por S/120,000, equipos de cómputo (servidor de almacenamiento, laptops, PC's, tarjetas de fibra, impresoras, switches y disco duros) por S/1,236,000 y equipos diversos (aire acondicionado, alarmas, sensores de movimiento, sensores de temperatura, baterías, interruptores y detectores de humo) por S/19,000.

Adicionalmente, las bajas por venta ascienden a S/92,000, los cuales fueron vendidos a S/1,091 (incluido el IGV), por obsolescencia ascienden a S/1,270,000 y por siniestro (robo) ascienden a S/13,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Financiera mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/579,000 y S/1,113,000, respectivamente.
- (f) La Financiera mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Financiera ha contratado una póliza de seguros contra todo riesgo que cubre el valor de los activos netos de la Financiera. En opinión de la Gerencia de la Financiera, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica de la industria.
- (g) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los activos fijos. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos por la Financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

7. Otros activos y otros pasivos

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Otros activos, neto		
Instrumentos financieros		
Cuentas por cobrar a vinculadas, nota 20(b)	8,055	10,717
Seguro de desgravamen y protección financiera (b)	4,338	481
Comisión por cobrar Rímac Seguros (c)	2,780	2,316
Cuenta de detacciones en el Banco de la Nación S.A.	462	285
Cuentas por cobrar a personal	139	103
Otros	619	628
	<hr/>	<hr/>
	16,393	14,530
Instrumentos no financieros		
Intangibles, neto (d)	19,589	6,339
Cargas diferidas	1,141	377
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, neto (e)	737	965
Retención de renta de tercera categoría - SUNAT	385	618
	<hr/>	<hr/>
	21,852	8,299
Total		
	<hr/>	<hr/>
	38,245	22,829

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Otros pasivos		
Instrumentos financieros		
Desembolsos Fondo Mi Vivienda (f)	14,553	5,489
Cuentas por pagar a proveedores y servicios	10,056	8,146
Participaciones y dietas por pagar	5,784	4,234
Sueldos	3,735	3,751
Cuentas por pagar a vinculadas, nota 20(a)	6,353	5,608
Vacaciones	2,141	1,948
AFP, ONP y ESSALUD	961	827
Compensación por tiempo de servicios	938	736
Operaciones en trámite	862	1,397
Seguros	459	883
Liquidaciones de beneficios sociales	88	76
Otras cuentas por pagar	1,147	1,043
	<hr/>	<hr/>
	47,077	34,138
Instrumentos no financieros		
Impuesto a la renta (g)	6,944	6,685
Tributos por pagar	1,085	514
Provisión por litigios y demandas (h)	868	905
Impuesto a la renta de quinta y cuarta categoría	498	386
Impuesto a la renta no domiciliado	76	-
Provisiones para créditos contingentes	33	8
	<hr/>	<hr/>
	9,504	8,498
Total	<hr/>	<hr/>
	56,581	42,636

- (b) Corresponde principalmente a los seguros por otorgamiento de créditos, los cuales se incluyen en las cuotas cobradas a los clientes. Al 31 de diciembre de 2019, quedó pendiente de cobro el seguro de protección financiera con las aseguradoras Rímac, Red Salud y La Positiva por S/2,407,000, S/1,486,000 y S/117,000, respectivamente, seguro de desgravamen por S/246,000 y seguro multirriesgo por S/82,000. Al 31 de diciembre 2018, quedó pendiente de cobro el seguro de protección financiera con las aseguradoras Rímac y La Positiva por S/185,000 y S/4,000, respectivamente, seguro de desgravamen por S/239,000 y seguro multirriesgo por S/53,000.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a una provisión de ingresos generados por la comisión que recibe la Financiera por la venta de seguros de protección financiera, desgravamen, accidentes personales, en convenio con Rímac Seguros y Reaseguros.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2019 y 2018:

	Licencias y software S/(000)	Intangibles en desarrollo S/(000)	Total S/(000)
Costo			
Saldos al 1 de enero de 2018	3,699	1,876	5,575
Adiciones	224	3,065	3,289
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3,923	4,941	8,864
Adiciones	477	13,490	13,967
Transferencias	1,204	(1,204)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5,604	17,227	22,831
Amortización acumulada -			
Saldos al 1 de enero de 2018	2,011	-	2,011
Amortización del año	514	-	514
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2,525	-	2,525
Amortización del año	717	-	717
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3,242	-	3,242
Valor neto al 31 de diciembre de 2019	2,362	17,227	19,589
Valor neto al 31 de diciembre de 2018	1,398	4,941	6,339

La Gerencia revisa periódicamente el método de amortización utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los intangibles. En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro de los intangibles mantenidos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Asimismo, las adiciones de intangibles corresponden a los siguientes proyectos:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Sistema Nuevo Core Bancario (*)	8,990	121
Sistema FED (**)	3,502	2,733
Otros	1,475	435
	13,967	3,289

(*) Sistema que permitirá tener una tecnología de vanguardia que facilitará la implementación y lanzamiento de nuevos productos, tales como tarjetas de ahorro y de crédito, entre otros.

(**) Sistema que permitirá de forma más eficiente y eficaz realizar la cotización, evaluación y aprobación de los créditos, y la verificación domiciliaria y laboral de los clientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Los bienes recuperados, recibidos en pago y adjudicados corresponden principalmente a bienes muebles. El movimiento del costo y la provisión de bienes recibidos, recuperados en pago y adjudicados en los años 2019 y 2018, es como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Costo -		
Saldo al 1 de enero	4,534	5,257
Adiciones	22,488	22,724
Ventas (*)	(23,784)	(23,498)
Otros	<u>(801)</u>	<u>51</u>
Saldo al 31 de diciembre	2,437	4,534
Provisión -		
Saldo al 1 de enero	3,569	3,972
Adiciones	15,308	15,452
Ventas (*)	(16,217)	(16,211)
Otros	<u>(960)</u>	<u>356</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,700</u>	<u>3,569</u>
Costo neto	<u>737</u>	<u>965</u>

- (*) Durante el 2019, la Financiera realizó la venta de bienes adjudicados a un valor de S/7,194,000, cuyos costos ascendían a S/23,784,000, generando una pérdida neta por venta de bienes adjudicados por aproximadamente S/16,590,000, que se presentan en el rubro "Otros gastos" del estado de resultados, ver nota 18(a).
Durante el 2018, la Financiera realizó la venta de bienes adjudicados a un valor de S/6,774,000, cuyos costos ascendían a S/23,498,000, generando una pérdida neta por venta de bienes adjudicados por aproximadamente S/16,724,000, que se presentan en el rubro "Otros gastos" del estado de resultados, ver nota 18(a).

En opinión de la Gerencia, la provisión para bienes recibidos en pago y adjudicados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, han sido determinadas de acuerdo con las normas de la SBS vigentes a esas fechas.

- (f) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluyen cuentas por pagar por los desembolsos de créditos hipotecarios relacionados al programa Fondo Mi Vivienda.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) A continuación se presenta la composición del saldo a favor del impuesto a la renta:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Provisión del impuesto a la renta, nota 12(i)	25,738	17,280
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	(13,095)	(7,593)
Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)	(3,382)	(2,485)
Crédito por obras por impuestos	(1,609)	-
Saldo a favor determinado en la Declaración Jurada Anual del ejercicio anterior, neto de devoluciones	(708)	(517)
Total	6,944	6,685

(h) Corresponde a contingencias laborales y administrativas. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, esta provisión cubre en forma adecuada el riesgo de pérdida en las referidas contingencias pendientes de resolver a dicha fecha.

8. Obligaciones con el público

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Obligaciones por cuentas a plazo		
Depósitos a plazo de personas jurídicas y naturales (b)	444,267	432,639
Intereses por pagar de obligaciones con el público	17,020	14,547
	461,287	447,186

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el total de obligaciones con el público, por aproximadamente S/444,267,000 y S/432,639,000, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos con las limitaciones señaladas en la norma que rige este. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la prima del Fondo de Seguro de Depósito ascendió a S/1,389,000 y S/1,331,000, respectivamente; asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el monto coberturado por el Fondo de Seguro de Depósitos por depositante ascendió a S/100,661 y S/100,864, respectivamente.

(c) Durante los años 2019 y de 2018, la Financiera registró un gasto de aproximadamente S/33,596,000 y S/29,796,000, respectivamente, en la cuenta "Intereses por obligaciones con el público" del rubro "Gastos por intereses" del estado de resultados, ver nota 14(a).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) A continuación se presenta el saldo de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 clasificado por vencimiento.

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Hasta 1 mes	22,594	8,302
De 1 a 3 meses	35,081	19,035
De 3 a 1 año	85,224	134,515
Mayor a 1 año	301,368	270,787
Total	444,267	432,639

- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las tasas de interés para los depósitos fluctuaron de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Mínima %	Máxima %	Mínima %	Máxima %
Depósitos a plazo				
Moneda nacional	2.00	9.00	2.25	9.00

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Adeudos y obligaciones financieras

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el monto de los adeudos y obligaciones financieras está conformado como sigue:

Entidad	Moneda	Vencimiento	2019			
			Tasa de interés anual %	Principal S/(000)	Intereses S/(000)	Total S/(000)
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE - Fondo Mivivienda (b)	Soles	2039	5 - 8.30	103,823	14	103,837
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE - Fondo Mivivienda (b)	Dólares estadounidenses	2028	7.75	111	-	111
Total				103,934	14	103,948

Entidad	Moneda	Vencimiento	2018			
			Tasa de interés anual %	Principal S/(000)	Intereses S/(000)	Total S/(000)
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE - Fondo Mivivienda (b)	Soles	2038	5 - 8.30	60,120	17	60,137
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE - Fondo Mivivienda (b)	Dólares estadounidenses	2028	7.75	129	-	129
Total				60,249	17	60,266

- (b) Estos saldos representan préstamos recibidos de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, con el objetivo de promover el desarrollo social en el Perú. Los préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados estos fondos, las condiciones financieras que el prestatario debe mantener, así como otros asuntos administrativos. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Financiera no mantiene cartera de créditos en garantía por las obligaciones financieras.
- (c) Durante los años 2019 y de 2018, la Financiera registró un gasto de aproximadamente S/4,653,000 y S/3,521,000, respectivamente; los cuales se presentan en la cuenta "Intereses por adeudos y obligaciones financieras" del rubro "Gastos por intereses" del estado de resultados, ver nota 14(a).
- (d) Los contratos de adeudos y obligaciones financieras no incluyen ciertos acuerdos específicos sobre condiciones financieras que debe mantener la Financiera, referentes al cumplimiento de ratios financieros y otros asuntos administrativos.
- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el calendario de amortización de los adeudos y obligaciones financieras es el siguiente:

Año	2019 S/(000)	2018 S/(000)
2019	-	6,818
2020	5,770	3,460
2021	6,061	3,637
2022 al 2039	<u>92,117</u>	<u>46,351</u>
Total	103,948	60,266

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Valores, títulos y obligaciones en circulación

(a) A continuación presentamos la composición de este rubro:

Emisión	Tasa de interés anual %	Vencimiento	Importe emitido S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Bonos corporativos -					
Segundo programa -					
primera emisión (b)	7.22	19.10.2022	70,000	69,566	69,435
Interés por pagar				1,025	1,025
				<u>70,591</u>	<u>70,460</u>
Certificado de depósitos -					
Certificado de depósitos (c)					
Interés por pagar	5.25	27.04.2020	41,127	41,063	-
				1,451	-
				<u>42,514</u>	<u>-</u>
Total			<u>113,105</u>	<u>70,460</u>	

(b) En junta general de accionistas celebrada el 26 de marzo de 2018, se aprobó la emisión de Bonos Corporativos de la Financiera. A través de esta aprobación, la Financiera puede emitir valores hasta por un monto máximo de S/200,000,000 o su equivalente en dólares estadounidenses. Los recursos captados mediante la emisión de los bonos corporativos por oferta pública fueron destinados a financiar operaciones propias del giro de negocio de la Financiera. Los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas, la Financiera mantiene las siguientes cláusulas de endeudamiento:

- El Emisor no podrá participar, sin la previa autorización en algún proceso de transformación, reorganización societaria, adquisición, fusión o escisión, ni adquirir, directa o indirectamente, acciones o activos de otras empresas, competidoras o no, cuando tales operaciones pudieran generar un Evento de Incumplimiento o un Efecto Sustancialmente Adverso.
- Mantener el nivel de endeudamiento dentro del límite previsto para las instituciones financieras por la Ley de Bancos.
- El Emisor no podrá subordinar el pago de los Bonos a cualquier otro tipo de deuda que contraiga.
- El Emisor no podrá realizar cambios significativos en el giro principal de su negocio ni en su objeto social, salvo que se trate de una ampliación del mismo y se cuente para ello con autorización de la SBS.

Notas a los estados financieros (continuación)

- El Emisor no podrá establecer ni acordar un orden de prelación en sus futuras obligaciones fuera del Programa, que afecte o modifique la prelación de las Emisiones de los Bonos que se realicen en el marco del Programa.
 - El Emisor no podrá transferir o ceder, total o parcialmente, cualquier derecho u obligación bajo los documentos del Programa.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019, el principal de los Bonos se presenta neto de los costos directamente relacionados por S/584,000 (S/603,000 al 31 de diciembre de 2018); de los cuales durante el 2019 ha devengado un importe de S/151,000 (S/38,000 al 31 de diciembre de 2018) presentados en el rubro de "gastos de administración" del estado de resultados.
- (d) En junta general de accionistas celebrada el 26 de marzo de 2018, se aprobó la emisión de Certificados de depósitos negociables de la Financiera. A través de esta aprobación, la Financiera puede emitir valores hasta por un monto máximo de S/150,000,000 o su equivalente en dólares estadounidenses. Los recursos captados mediante la emisión de los Certificados de Depósitos Negociables por oferta pública fueron destinados a financiar operaciones propias del giro de negocio de la Financiera. Los Certificados de depósitos negociables no cuentan con garantías específicas.
- (e) Al 31 de diciembre de 2019, el principal del Certificado de Depósito Negociable neto de los costos directamente relacionados por S/191,000; de los cuales durante al 2019 ha devengado un importe de S/127,000 presentados en el rubro de "gastos de administración" del estado de resultados.
- (f) Durante el 2019 y 2018, la Financiera registró un gasto por intereses por aproximadamente S/6,505,000 y S/1,025,000, respectivamente, en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos por intereses" del estado de resultados, nota 14(a)
- (g) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el calendario de amortización de estas obligaciones es el siguiente:

Año	2019 S/(000)	2018 S/(000)
2019	-	-
2020	41,127	-
2021	35,000	35,000
2022	34,502	34,435
Total	110,629	69,435

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Financiera está representado por S/166,721,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un Sol por acción (138,418,000 al 31 de diciembre de 2018).

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 27 de marzo de 2019, se aprobó capitalizar utilidades acumuladas de libre disposición por aproximadamente S/28,303,000.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 26 de marzo de 2018, se aprobó capitalizar utilidades acumuladas de libre disposición por aproximadamente S/15,926,000 y mediante Junta General de Accionistas del 22 de agosto del 2018, se aprobó capitalizar utilidades acumuladas de libre disposición por aproximadamente S/14,358,000.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la composición del capital social es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación %
De 0.01 al 50	2	0.01
De 50.01 al 100	1	99.99
	3	100.00

(b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, la Financiera debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y solo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Juntas Generales Obligatorias Anuales de Accionistas del 27 de marzo de 2019 y 26 de marzo de 2018, se acordaron la constitución de la reserva legal por las utilidades de los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente, por aproximadamente S/3,931,000 y S/2,039,000 respectivamente.

(c) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el patrimonio efectivo de la Financiera fue determinado de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Patrimonio efectivo de Nivel 1		
Capital pagado	166,721	138,418
Reserva legal	20,943	17,012
Resultado no realizado	26	(7)
Otras deducciones	(39)	-
	<hr/>	<hr/>
	187,651	155,423
Patrimonio efectivo de Nivel 2		
Provisiones genéricas para créditos (obligatoria)	6,632	5,783
Provisión para créditos contingentes genéricas	33	8
Otras deducciones	(46)	(8)
	<hr/>	<hr/>
Total	194,270	161,206

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028 el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Financiera mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	1,193,493	864,993
Patrimonio efectivo total	194,270	161,206
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	187,651	155,423
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	6,619	5,783
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo (en porcentaje)	16.28	18.64

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Financiera viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N° 2115-2009, N° 6328-2009, N° 14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias.

Notas a los estados financieros (continuación)

El 20 de julio de 2011, la SBS mediante Resolución SBS N° 8425-2011, requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Asimismo, establece un periodo de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2020. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 100 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por la Financiera asciende a aproximadamente S/35,300,000 y S/37,413,000, respectivamente.

En opinión de la Gerencia, la Financiera viene cumpliendo con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

(d) Distribución de dividendos -

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 26 de marzo del 2018 se aprobó la distribución de dividendos de la utilidad neta retenida del ejercicio 2016 por aproximadamente S/3,981,000.

En Junta General de Accionistas celebrada el 22 de agosto del 2018 se aprobó la distribución de dividendos de la utilidad neta retenida del ejercicio 2017 por aproximadamente S/4,000,000.

(e) Resultados no realizados -

Al 31 de diciembre de 2019, la Financiera presenta una ganancia no realizada de aproximadamente S/8,000 por los Certificados de Depósitos Negociables del BCRP (pérdida por aproximadamente S/7,000 al 31 de diciembre de 2018). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019, la Financiera presenta una ganancia no realizada de aproximadamente S/18,000 por los Bonos Soberanos de la República del Perú.

12. Situación tributaria

(a) La Financiera está sujeto al régimen tributario peruano vigente. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fue de 29.50 por ciento sobre la utilidad gravable.

Mediante Decreto Legislativo N°1261, publicado el 10 de diciembre de 2016, se ha establecido la tasa del 5 por ciento para los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades de fuente peruana. La tasa del 5 por ciento a la distribución de dividendos y otras formas de distribución de utilidades es de aplicación a partir del 1 de enero de 2017.

(b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley N° 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta a los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley, y de acuerdo a las precisiones establecidas mediante el Decreto Legislativo No. 1424. También define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

- (c) Mediante Decreto Legislativo N°30341, Ley que fomenta la liquidez e integración del mercado de valores, se ha extendido hasta el 31 de diciembre de 2019 el plazo de exoneración a las rentas provenientes de la enajenación de determinados valores. Se incorpora dentro de dicha exoneración a las rentas originadas por la enajenación de: i) Valores representativos de deuda, ii) Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores, iii) Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA); y, iv) Facturas negociables.

Asimismo, cabe precisar que, se extendió hasta el 31 de diciembre de 2022 los incentivos tributarios del Impuesto a la Renta e Impuesto de Alcabala (Decreto de Urgencia N°009-2019) a los Fondos de Inversión en Rentas de Bienes Inmuebles (FIRBI).

Para que resulte de aplicación la exoneración en el caso de rentas originadas por la enajenación de acciones, acciones de inversión, ADR y GDR, y bonos convertibles en acciones, se debe cumplir con lo siguiente:

- La enajenación debe realizarse a través de un mecanismo supervisado por la SMV (BVL).
- No transferir en un período de 12 meses, la propiedad de 10 por ciento o más del total de acciones emitidas por la empresa. En el caso de ADR y GDR se toma en cuenta las acciones subyacentes. Se consideran las transferencias personales y las de las partes vinculadas.
- Tener presencia bursátil.

Para los demás valores comprendidos se exige que la enajenación se realice a través de la BVL y tener presencia bursátil. En el caso de facturas negociables solamente se requiere que la enajenación se realice a través de la BVL.

Se incorpora como causal de pérdida de la exoneración que el emisor desliste los valores del Registro de Valores de la Bolsa, total o parcialmente, en un acto o progresivamente, dentro de los 12 meses siguientes de efectuada la enajenación. Mediante el Reglamento se establecerán las excepciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Finalmente, se extendió hasta el 31 de diciembre de 2022 la exoneración del Impuesto a la Renta (Decreto de Urgencia N°005-2019) prevista para las ganancias de capital obtenidas por la enajenación de determinados valores mobiliarios a través de mecanismos centralizados de negociación (Bolsa de Valores de Lima).

- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o con sujetos o establecimientos permanentes cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichos contratos se encuentren sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

La Resolución de Superintendencia N°054-2019/SUNAT prorrogó los plazos previstos para la presentación de la declaración jurada informativa Reporte País por País correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 hasta el último día hábil del mes siguiente a aquel en que la SUNAT publique en su página web que el Perú ha aprobado la evaluación del estándar confidencial y seguridad de la información requerido por la OCDE para el intercambio de información.

Mediante el Decreto Legislativo N. 1381 publicado el 24 de agosto de 2018, se incorpora en la Ley del Impuesto a la Renta el concepto de países o territorios "no cooperantes" y regímenes fiscales preferenciales respecto de los cuales se imponen las medidas defensivas ya existentes para los países y territorios de baja o nula imposición.

- (e) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Financiera en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos respectiva, siempre que este plazo no haya sido suspendido o interrumpido. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas de los años 2015 al 2019 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (f) Las principales normas tributarias emitidas durante el año 2019 son las siguientes:
- (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución (Decreto Legislativo N°1369).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
- (iii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Se ha establecido asimismo que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recategorización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, se aprobaron los parámetros de fondo y forma para la aplicación de la norma antielusiva general contenida en la Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Supremo No. 145-2019-EF). Con la publicación de esta norma se levantó la suspensión de los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI que regulan su aplicación en los supuestos de elusión

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424), como es el caso de las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.
- (v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurrió a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) A continuación se presenta el detalle y el movimiento de este rubro:

	Saldos al 1º de enero de 2018 S/(000)	(Cargo) abono a resultados S/(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	(Cargo) abono a resultados S/(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2019 S/(000)
Activo diferido					
Provisiones genéricas	1,573	131	1,704	2,424	4,128
Provisión para bienes adjudicados	1,172	(119)	1,053	(552)	501
Provisión de vacaciones	508	98	606	57	663
Amortización de intangibles	292	36	328	-	328
Provisiones por litigios y demandas	211	-	211	-	211
Otras provisiones	214	592	806	617	1,423
Total activo diferido, neto	3,970	738	4,708	2,546	7,254

Notas a los estados financieros (continuación)

- (h) En opinión de la Gerencia, el activo diferido reconocido, será aplicado en los próximos años en base a los cambios de valor que producen estas diferencias temporales, así como las utilidades gravables futuras que generará la Financiera de acuerdo con sus proyecciones de ingresos y flujos de caja del negocio.
- (i) El gasto por impuesto a la renta comprende:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Impuesto a las ganancias		
Corriente, nota 7(g)	25,738	17,280
Diferido, nota 12(g)	<u>(2,546)</u>	<u>(738)</u>
Total	<u>23,192</u>	<u>16,542</u>

- (j) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa tributaria del impuesto a la renta con la tasa efectiva de la Financiera, por los años 2019 y 2018:

	2019 S/(000)	2019 %	2018 S/(000)	2018 %
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>78,294</u>	<u>100.00</u>	<u>55,851</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico	23,097	29.50	16,476	29.50
Diferencias permanentes	<u>95</u>	<u>0.12</u>	<u>66</u>	<u>0.12</u>
Gasto por impuesto a la renta según tasa efectiva	<u>23,192</u>	<u>29.62</u>	<u>16,542</u>	<u>29.62</u>

13. Riesgos y compromisos contingentes

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Operaciones contingentes (b)		
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos (c)	307,772	291,587
Cartas fianzas, nota 5(a)	<u>4,392</u>	<u>810</u>
Total	<u>312,164</u>	<u>292,397</u>

- (b) En el curso normal de sus operaciones la Financiera realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones la exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Financiera aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de las provisiones para créditos directos al efectuar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que la Financiera tenga que hacerles frente, el total de las operaciones contingentes (créditos indirectos) no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

- (c) Las líneas de crédito no utilizadas incluyen líneas de crédito de consumo otorgadas a los clientes y son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.

14. Ingresos y gastos por intereses

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos por intereses		
Intereses y comisiones por cartera de créditos	390,260	322,312
Ingresos por promoción "Llévatelo en partes" (b)	18,196	25,169
Intereses por fondos disponibles, ver nota 3(d) y (e)	3,087	873
Ingresos por inversiones disponibles para la venta, nota 4(b)	289	180
Total ingresos por intereses	411,832	348,534
 Gastos por intereses		
Intereses por obligaciones con el público, nota 8(c)	(33,596)	(29,796)
Intereses por adeudados y obligaciones financieras, nota 9(c)	(4,653)	(3,521)
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación, nota 10(f)	(6,505)	(1,025)
Total gastos por intereses	(44,754)	(34,342)
Margen financiero bruto	367,078	314,192

- (b) La Financiera realiza la campaña promocional denominada "Llévatelo en partes" con sus vinculadas. La cual consiste en otorgar a los clientes créditos sin intereses, por lo que la Financiera cobra a sus vinculadas una comisión correspondiente a una parte de la ganancia en las ventas de los productos relacionados a los créditos.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Ingresos y gastos por servicios financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos por servicios financieros		
Comisiones por venta de seguros (b)	31,499	20,869
Ingresos por créditos indirectos	20	4
Total ingresos por servicios financieros	<u>31,519</u>	<u>20,873</u>
Gastos por servicios financieros		
Primas al Fondo de Seguros de Depósito, nota 8(b)	(1,389)	(1,331)
Otros	(54)	-
Total gastos por servicios financieros	<u>(1,443)</u>	<u>(1,331)</u>

(b) Corresponde a las comisiones que recibe la Financiera por la venta de seguros de protección financiera, desgravamen, accidentes personales, de acuerdo al convenio firmado con Rímac Seguros.

16. Resultado por operaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Gasto por contratos de consorcio, nota 21(g)	(28,523)	(30,720)
Ganancia en la venta de cartera castigada (b)	1,398	-
Diferencia de cambio, neto, nota 23.2(ii)	(112)	53
Resultado por operaciones financieras	<u>(27,237)</u>	<u>(30,667)</u>

(b) A continuación se presenta el detalle de venta de cartera castigada:

Entidad	Fecha de venta	Cartera castigada S/(000)	Venta de cartera S/(000)
Conecta S.A.	Abril 2019	55,625	528
Renegocia S.A.C.	Abril 2019	7,892	130
Recupera Inversiones S.A.C.	Mayo 2019	25,977	234
Recupera Inversiones S.A.C.	Junio 2019	29,419	236
Recupera Inversiones S.A.C.	Julio 2019	29,913	270
Total		<u>148,826</u>	<u>1,398</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Gastos de personal y directorio (b)	85,969	77,314
Servicios recibidos de terceros (c)	38,532	35,465
Impuestos y contribuciones	901	477
Total	125,402	113,256

(b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Remuneraciones	30,962	28,100
Gratificaciones, compensaciones y seguros	27,552	25,753
Incentivos	15,308	14,511
Gastos de Directorio	4,968	3,516
Participación a los trabajadores	4,592	3,083
Movilidad	2,493	2,269
Otros gastos de personal	94	82
Total	85,969	77,314
Promedio de trabajadores	1,382	1,262

(c) A continuación se presenta la composición de los servicios recibidos de terceros:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Comisiones por colocaciones del producto "crediefectivo"	13,151	9,468
Honorarios profesionales	4,017	3,332
Estudios y proyectos	2,985	2,123
Reparación y mantenimiento	2,946	4,534
Gastos de viaje	1,999	2,284
Servicio de cobranza	1,591	1,519
Publicidad	1,550	1,754
Comunicaciones	1,435	1,296
Servicio de hosting	1,423	1,553
Auditoría y consultorías	1,178	1,641
Suministros diversos	1,170	1,020
Alquiler de local y cochera	1,014	989
Gastos bancarios y notariales	804	742
Transporte	618	770

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Servicio de reparto	614	572
Servicio de soporte informático	599	608
Vigilancia y protección	510	423
Servicio de verificaciones biométricas	389	248
Otros servicios	539	589
Total	<u>38,532</u>	<u>35,465</u>

18. Otros gastos, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Otros ingresos		
Servicios informáticos (b)	3,949	3,461
Recupero de garantías (c)	1,629	1,782
Obras por impuestos	1,299	-
Administración de cartera	780	407
Otros	335	219
Total otros ingresos	<u>7,992</u>	<u>5,869</u>
Otros gastos		
Pérdida neta por venta de bienes adjudicados, nota 7(e)	(16,590)	(16,724)
Obras por impuestos	(1,299)	-
Gastos por fraude	(436)	(169)
Sanciones administrativas y fiscales	(265)	(401)
Donaciones	(112)	(37)
Otros	(417)	(304)
Total otros gastos	<u>(19,119)</u>	<u>(17,635)</u>
Otros gastos, neto	<u>(11,127)</u>	<u>(11,766)</u>

- (b) Corresponde a servicios brindados por soporte técnico y desarrollos informáticos.
- (c) Corresponde al ingreso por recuperación de garantías extendidas financiadas por la Financiera, las cuales pertenecen a créditos vencidos y no cancelados por los que se ha iniciado el proceso de adjudicación. Estos conceptos son facturados a sus vinculadas, debido a que al inicio del crédito se les canceló la totalidad de la garantía extendida.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Utilidad por acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Ejercicio 2018				
Saldo al 1 de enero de 2018	108,134	108,134	365	108,134
Capitalización de utilidades en el 2018, nota 11(a)	30,284	30,284	365	30,284
Capitalización de utilidades en el 2019, nota 11(a)	-	28,303	365	28,303
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>138,418</u>	<u>166,721</u>		<u>166,721</u>
Utilidad por acción básica y diluida				<u>0.236</u>
Ejercicio 2019				
Saldo al 1 de enero de 2019	138,418	138,418	365	138,418
Capitalización de utilidades en el 2019, nota 11(a)	28,303	28,303	365	28,303
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>166,721</u>	<u>166,721</u>		<u>166,721</u>
Utilidad por acción básica y diluida				<u>0.331</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Transacciones con partes relacionadas

(a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que la Financiera mantiene con sus vinculadas Conecta Retail S.A., Conecta Retail Selva S.A., Conecta Retail Iquitos S.A., Motocorp S.A.C. y Motocorp Selva S.A.C. al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Resultados		
Gasto por contratos de consorcio, nota 21	28,523	30,720
Gastos de administración	4,364	3,977
Resultados por operaciones financieras		
Ingresos por servicios financieros y otros, neto	21,685	30,412

Cuentas de orden

Colocaciones indirectas (b)	3,550	-
-----------------------------	-------	---

(b) A continuación detallamos los saldos de las cuentas del estado de situación financiera que la Financiera mantiene con sus accionistas y cada una de sus subsidiarias y vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Otros activos (c)		
Conecta Retail S.A.	6,716	9,602
Conecta Retail Selva S.A.C.	610	685
Conecta Retail Iquitos S.A.C.	377	355
Motocorp S.A.C.	256	61
Motocorp Selva S.A.C.	96	14
	<hr/> 8,055	<hr/> 10,717

Pasivos por contratos de consorcio (d)

Conecta Retail S.A.	3,312	1,373
Conecta Retail Selva S.A.C.	219	1,271
Motocorp S.A.C.	108	-
Motocorp Selva S.A.C.	66	179
Conecta Retail Iquitos S.A.C.	50	35
	<hr/> 3,755	<hr/> 2,858

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Otros pasivos (d)		
Conecta Retail S.A.	1,872	2,109
Conecta Retail Selva S.A.C.	475	452
Conecta Retail Iquitos S.A.C.	113	74
Motocorp S.A.C.	53	79
Motocorp Selva S.A.C. (f)	85	36
	<hr/>	<hr/>
	2,598	2,750
Cartas fianza otorgadas		
Motocorp S.A.C.	450	-
Motocorp Selva S.A.C.	3,100	-
	<hr/>	<hr/>
	3,550	-
	<hr/>	<hr/>

En general, las transacciones entre la Financiera y sus vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y, en opinión de la Gerencia, no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

- (c) Las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de situación financiera, provienen principalmente del producto Ilévatelo en partes (MSI), Servicios informáticos y recuperación de máxima garantía.
- (d) Las cuentas por pagar que se presentan en el estado de situación financiera, provienen principalmente de contratos de consorcio, desembolsos y remesas por pagar.
- (e) Durante los años 2019 y 2018, los gastos por remuneraciones y otros conceptos a los miembros de la Gerencia clave de la Financiera ascendieron a S/4,364,087 y S/3,977,429, respectivamente, y se presentan como parte del rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados integrales. Asimismo, la Financiera lleva un control de los préstamos de sus funcionarios los cuales son reportados mensualmente a la SBS.

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Contratos de consorcio y modificatorias

- (a) En enero de 2017, la Financiera suscribió un contrato con Conecta Retail S.A. a través del cual ambas compañías participan conjuntamente en los resultados del negocio de colocación de créditos y seguros asociados para el financiamiento de la compra al crédito de bienes y servicios comercializados por Conecta Retail dentro de la red de tiendas o locales operados por esta a nivel nacional. Como consecuencia de dicho contrato y sus modificatorias, el cual tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019, la Financiera ha reconocido gastos por un total de S/23,879,000 (S/25,441,000 en el 2018), que corresponde al resultado del contrato atribuido a Conecta Retail S.A. La distribución del resultado se efectúa tomando en consideración la participación de cada una de las partes en los aportes al contrato. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el resultado se distribuyó de acuerdo a los porcentajes señalados en los respectivos contratos.
- (b) En enero del 2017, la Financiera suscribió un contrato con Conecta Selva S.A. a través del cual ambas compañías participan en los resultados del negocio de colocación de créditos y seguros asociados para el financiamiento de la compra al crédito de bienes y servicios comercializados por Conecta Selva dentro de la red de tiendas o locales operados por esta a nivel nacional. Como consecuencia de dicho contrato y sus modificatorias, el cual tiene vigencia hasta el 31 de diciembre 2019, la Financiera ha reconocido gastos por un total de S/2,838,000 (S/3,162,000 en el 2018), que corresponde al resultado del contrato atribuido a Conecta Selva S.A. La distribución del resultado se efectúa tomando en consideración la participación de cada una de las partes en los aportes al contrato. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el resultado se distribuyó de acuerdo a los porcentajes señalados en los respectivos contratos.
- (c) En enero del 2017, la Financiera suscribió un contrato con Motocorp S.A.C. a través del cual ambas compañías participan conjuntamente en los resultados del negocio de colocación de créditos y seguros asociados para el financiamiento de la compra al crédito de bienes y servicios comercializados por Motocorp dentro de la red de tiendas o locales operados por esta a nivel nacional. Como consecuencia de dicho contrato y sus modificatorias, el cual tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019, la Financiera ha reconocido gastos por un total de S/1,045,000 (S/1,008,000 en el 2018), que corresponde al resultado del contrato atribuido a Motocorp S.A.C La distribución del resultado se efectúa tomando en consideración la participación de cada una de las partes en los aportes al contrato. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el resultado se distribuyó de acuerdo a los porcentajes señalados en los respectivos contratos.
- (d) En enero del 2017, la Financiera suscribió un contrato con Motocorp de la Selva S.A.C. a través del cual ambas compañías participan conjuntamente en los resultados del negocio de colocación de créditos y seguros asociados para el financiamiento de la compra al crédito de bienes y servicios comercializados por Motocorp Selva dentro de la red de tiendas o locales operados por esta a nivel nacional. Como consecuencia de dicho contrato y sus modificatorias, el cual tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019, la Financiera ha reconocido gastos por un total de S/537,000 (S/845,000 en el 2018), que corresponde al resultado del contrato atribuido a Motocorp de la Selva S.A.C La distribución del resultado se efectúa tomando en consideración la participación de cada una de las partes en los aportes al contrato. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el resultado se distribuyó de acuerdo a los porcentajes señalados en los respectivos contratos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) En enero del 2017, la Financiera suscribió un contrato con Conecta Iquitos S.A.C. a través del cual ambas compañías participan conjuntamente en los resultados del negocio de colocación de créditos y seguros asociados para el financiamiento de la compra al crédito de bienes y servicios comercializados por Conecta Iquitos S.A.C dentro de la red de tiendas o locales operados por esta a nivel nacional. Como consecuencia de dicho contrato y sus modificatorias, el cual tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019, la Financiera ha reconocido gastos por un total de S/224,000 (S/264,000 en el 2018), que corresponde al resultado del contrato atribuido a Conecta Iquitos S.A.C. La distribución del resultado se efectúa tomando en consideración la participación de cada una de las partes en los aportes al contrato. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el resultado se distribuyó de acuerdo a los porcentajes señalados en los respectivos contratos.
- (f) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los contratos suscritos entre la Financiera y sus vinculadas Conecta Retail S.A., Conecta Retail Selva S.A.C., Conecta Retail Iquitos S.A.C., Motocorp de la Selva S.A.C. y Motocorp S.A.C. no están sujetos al cumplimiento de covenants.
- (g) Por dichos conceptos, durante el año 2019 se ha cargado a resultados de la Financiera un importe de aproximadamente S/28,523,000, el cual se incluye en el rubro de "Resultado por operaciones financieras" del estado de resultados integrales (S/30,720,000 durante el año 2018), ver nota 16(a).

Notas a los estados financieros (continuación)

22. Clasificación de Instrumentos financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

Activo	Año 2019			Año 2018		
	Activos financieros			Activos financieros		
	Préstamos y partidas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Total S/(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Total S/(000)
Fondos disponibles	100,631	-	100,631	59,490	-	59,490
Inversiones disponibles para la venta	-	21,219	21,219	-	10,390	10,390
Cartera de créditos	813,223	-	813,223	714,453	-	714,453
Otros activos, nota 7(a)	16,393	-	16,393	14,530	-	14,530
Total	930,247	21,219	951,466	788,473	10,390	798,863
Pasivos financieros Al costo amortizado						
Pasivo	Año 2019			Año 2018		
	Total	S/(000)		Total	S/(000)	
Obligaciones con el público			461,287			447,186
Adeudos y obligaciones financieras			103,948			60,266
Valores, títulos y obligaciones en circulación			113,105			70,460
Otros pasivos, nota 7(a)			47,077			34,138
Total			725,417			612,050

Notas a los estados financieros (continuación)

23. Evaluación de riesgos

La Financiera acepta depósitos de sus clientes a tasa fija y busca obtener márgenes de intereses de acuerdo al mercado en el que opera. La Financiera busca aumentar estos márgenes con un eficiente manejo del costo de fondos y un adecuado apreciamiento en los diferentes productos crediticios y perfiles de riesgo crediticio.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Financiera pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua y cada persona dentro de la Financiera es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Financiera está expuesta a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, dividiéndose este último en riesgo de negociación y de no negociación.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Financiera.

(a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

La Financiera cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

(i) Directorio

El Directorio de la Financiera es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra la Financiera.

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

(ii) Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR) es un órgano de apoyo creado por acuerdo de Directorio. Es responsable de aprobar las políticas y los procedimientos, así como la estrategia de gestión sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Financiera. El Comité tiene como objetivo primordial, definir y vigilar la adecuada implementación de las medidas que aseguren una buena administración de los riesgos; así como el establecimiento de límites de exposición a los que la Financiera se encuentra expuesta. En consecuencia, no se superpone, a las funciones específicas que le competen a la Unidad de

Riesgos (con la que debe mantener una estrecha coordinación en el cumplimiento de sus funciones). El Comité sesiona de manera mensual y está compuesto por un Director, quién presidirá el Comité; el Gerente General, y el Gerente de la Unidad de Riesgos. Este último se desempeñará como secretario del Comité. El Comité reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iii) Comité de Auditoría
El Comité de Auditoría es un órgano colegiado creado en sesión de Directorio. Su propósito principal es vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. El Comité está conformado por miembros del Directorio que no realicen actividades de gestión de la Financiera. El Comité deberá tener como mínimo 3 miembros, debiendo renovarse cada tres (3) años, al menos, uno de ellos. El Comité se reúne al menos cada 2 meses y, en sus reuniones participarán además el Jefe de Auditoría Interna o el Gerente General, y los funcionarios que el comité considere necesarios. Los acuerdos adoptados en las reuniones quedarán registrados en el libro de actas correspondientes y remite al directorio la copia del Acta del Comité, informando así los temas tratados de mayor relevancia.
- (iv) Comité de Activos y Pasivos
El Comité de Activos y Pasivos es un órgano creado por acuerdo de Directorio. Tiene como principal función gestionar la estructura financiera del estado de situación de la Financiera, en función de las metas de rentabilidad y riesgo. El Comité también es responsable de proponer nuevos productos u operaciones que contengan componentes de riesgo de mercado. Asimismo, es el canal de comunicación con las áreas generadoras de riesgo de mercado. El Comité constará de cinco (5) miembros, que podrán ejercer indefinidamente; sin embargo, podrá renovarse cada dos (2) años en al menos uno de ellos; y estará conformado por un Director, quien presidirá el Comité; el Gerente General; el Gerente de Riesgos, y el Gerente de Administración y Finanzas, quien se desempeñará como secretario del Comité. El Comité de Activos y Pasivos sesiona mensualmente en sesión ordinaria por convocatoria del Presidente del Comité, y en forma extraordinaria a pedido de uno de sus integrantes. En sus reuniones participarán los funcionarios que el Comité considere necesario. Los acuerdos adoptados en las reuniones quedarán registrados en el libro de actas correspondiente, bajo la responsabilidad del Secretario del Comité.
- (v) Gerencia General
El Gerente General tiene la responsabilidad de implantar en la organización una adecuada gestión integral del riesgo. Dirige y coordina los esfuerzos de las diversas gerencias velando por establecer un adecuado balance entre el riesgo y la rentabilidad.
- (vi) Auditoría Interna
La unidad de Auditoría Interna reporta funcionalmente al Directorio. Proporciona servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta, concebidos para agregar valor y mejorar la eficacia de las operaciones de la Financiera. Ayuda a la Financiera a cumplir sus objetivos, aplicando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Mitigación y cobertura de riesgos -

El riesgo de crédito (o de contraparte) es el principal riesgo que debe administrar la Financiera. A efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura, la Financiera ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Políticas, procedimientos, metodologías, modelos y análisis de la cartera que permiten identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito. La Financiera considera a la calidad de cartera y el costo de riesgo asociado como indicadores claves en la medición del apetito y tolerancia del riesgo. El primero de ellos nos permite controlar el riesgo de los créditos desembolsados a "x" meses de su desembolso (2, 3, 6 y 12 meses). Respecto al costo de riesgo, es dinámico, evaluando la expectativa de recuperación del portafolio, gestionado en los últimos 12 meses.
- Monitoreo y seguimiento oportuno del riesgo de crédito y su mantenimiento dentro del nivel de tolerancia definido. Los niveles analizados son: el Riesgo de Cliente, de Transacción, de Portafolio, Cambiario Crediticio, de Sobreendeudamiento, de Conflictos Sociales y de Fenómenos naturales.
- Establecimiento de límites sobre el apetito y tolerancia de riesgo que la Financiera asumirá en función del riesgo-rentabilidad esperado para los indicadores principales de la gestión de riesgo: calidad de cartera y costo de riesgo en la gestión del portafolio global, específico, por productos, y por segmentos.
- Cumplimiento de límites regulatorios y establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a calificación crediticia y liquidez.

Además la Financiera debe gestionar una serie de riesgos, a fin de mitigarlos adecuadamente, entre los cuales se encuentran:

(i) Riesgo de Mercado -

Para gestionar los riesgos de mercado, la Financiera basa sus políticas en el uso del modelo estándar establecido por la SBS. Sometiendo las exposiciones a pruebas de tensión periódicas que incluyen escenarios extremos, de modo que se valide la posición patrimonial, de rentabilidad y de liquidez de la Financiera, conforme al ejercicio de las políticas, límites y alertas internas establecidas. Los riesgos por los que se han definido límites máximos de exposición y niveles de alerta temprana, son los asociados al tipo de cambio y a la tasa de interés.

La gestión del riesgo de tipo de cambio consiste en controlar los límites regulatorios, y los límites internos tanto para la posición global de sobreventa, como para la posición global de sobrecompra.

Notas a los estados financieros (continuación)

La medición de la exposición de tasa de interés de la Financiera se realiza mediante dos indicadores regulatorios: Ganancia en Riesgo (GER), que mide el impacto en el margen financiero, de movimientos en la tasa de interés, y el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), que mide el impacto sobre el capital de movimientos en la tasa de interés. Para ambos indicadores, se controlan límites internos.

(ii) Riesgo de Liquidez -

La Financiera controla una serie de indicadores regulatorios a corto, mediano y largo plazo. Para los indicadores de corto plazo, se realiza un seguimiento diario de los ratios de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera, así como del ratio de cobertura de liquidez. En el caso de largo plazo, realiza un análisis de brechas de liquidez.

Adicionalmente, la Financiera controla el límite del ratio de inversiones líquidas, el cual exige que al menos el 5 por ciento del total de activos líquidos se mantenga en depósitos del BCRP y Bonos Soberanos. Asimismo, la Financiera cuenta con un Plan de Contingencia ante la falta de liquidez, en el que se consideran procedimientos operativos a seguir en el caso de una crisis de liquidez individual o sistémica.

(c) Concentración de Riesgos -

La Financiera cuenta con políticas y procedimientos para asegurar una adecuada diversificación de los activos y pasivos financieros, dentro y fuera del estado de situación financiera; y buscar, cuando corresponda, una adecuada relación entre el riesgo por concentración y el grado de capitalización patrimonial de la Financiera.

La Financiera realiza un control de límites en la concentración de la cartera de créditos; el mismo que está orientado a reducir o monitorear el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Financiera. El objetivo es mantener una adecuada distribución de la cartera de créditos evitando su concentración en mercados con un alto nivel de morosidad lo que afectaría la posición de la cartera. La revisión de la concentración de cartera se realiza sobre la distribución en Macro Regiones e individualmente (por clientes).

Para la gestión de los pasivos financieros, la Financiera mantiene un control permanente de la concentración del fondeo; el cual gestiona a través de un indicador, medido sobre los diez (10) principales depositantes del total de depósitos, y sobre los veinte (20) principales depositantes. Dicho indicador no debe superar un límite, en el caso de los 20 principales depositantes, no deberá superar el 24 por ciento del total de depósitos.

(d) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

La Financiera utiliza para la gestión de riesgo diferentes modelos y herramientas de calificación a nivel cliente o producto. Estas herramientas miden y valoran el riesgo con una visión prospectiva, permitiendo así tomar mejores decisiones de riesgo en las diferentes etapas o ciclo de vida del crédito.

Las herramientas son monitoreadas permanentemente y validadas periódicamente a fin de asegurar que los niveles de predicción y performance se mantengan y realizar las medidas correctivas o ajustes a los modelos de ser necesario. Para ello, la Financiera cuenta con parámetros de riesgos (probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y factores de conversión crediticia) en los que utiliza metodologías e información histórica interna. Estos parámetros permiten medir y prospectar el nivel de riesgo de la cartera, estimar las pérdidas esperadas y capital económico.

El control del riesgo es realizado sobre la base del presupuesto. Anualmente la Financiera establece la estrategia comercial y el nivel de riesgo máximo a asumir, con la finalidad de obtener una rentabilidad deseada y un nivel de capital o solvencia objetivo.

Los indicadores de gestión son revisados y analizados permanentemente, con la finalidad de identificar posibles desviaciones en el perfil del riesgo respecto al apetito de riesgo estipulado, con la finalidad de tomar medidas correctivas oportunamente. Esta información se presenta mensualmente al Comité de Gestión Integral del Riesgo (GIR) y periódicamente al Directorio.

23.1 Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte o terceros obligados por motivos de insolvencia, incapacidad o falta de voluntad de pago.

(a) La Financiera opta por una política de riesgos que asegura un crecimiento sostenido y rentable; para ello incorpora procedimientos de análisis para la adecuada toma de decisiones, herramientas y metodologías que permitan identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos de la manera más eficiente y acorde a lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Asimismo, desarrolla modelos de gestión que permita una adecuada medición, cuantificación y monitoreo de los créditos que se otorgan, impulsando la mejora continua de las políticas, herramientas, metodologías y procesos.

(i) Compromisos relacionados con créditos indirectos -

La Financiera realiza operaciones indirectas como son por ejemplo las cartas fianza, los avales y las cartas de crédito documentario, que representan un riesgo de crédito en la medida que el cliente incumpla las condiciones del crédito pactado.

La Financiera aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de los créditos directos al otorgar créditos indirectos, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Máxima exposición al riesgo de crédito -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Financiera ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Financiera está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial. La exposición para cada prestatario, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes). En el caso de depósitos en bancos e inversiones también se aplican límites por cada institución. Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan diariamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el:

- 95.0 y 94.5 por ciento, respectivamente, de los créditos están considerados como no vencidos ni deteriorados.
- 94 y 97 por ciento, respectivamente, de los fondos disponibles se encuentran depositados en el BCRP y en entidades financieras locales de primer nivel.

(c) Gestión de Garantías -

La política de mitigación del riesgo de crédito de la Financiera proviene de su concepción del negocio; en esta línea, la Financiera opera mayoritariamente sin garantías excepto en el negocio hipotecario y excepcionalmente motos.

La Financiera, mantiene registradas garantías preferidas hipotecarias, sobre una cartera de créditos directos, que al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 ascienden a S/63,115,000 y S/45,256,000.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el monto de las garantías relacionadas a los créditos asciende a S/748,213,000 y S/705,816,000, respectivamente; de los cuales S/637,761,000 y S/647,384,000 corresponden a garantías sobre créditos directos; como se muestra a continuación:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Garantías relacionadas a los créditos directos		
Otras garantías preferidas	63,115	45,256
Garantías no preferidas	637,761	647,384
Garantías relacionadas a los créditos indirectos		
Cartas fianzas	-	-
Total (*)	700,876	692,640

(*) No incluye el valor de los pagarés, cuyo saldo se registra en otras cuentas de control acreedoras.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Calidad crediticia de los activos financieros -

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación para la admisión de créditos.

Adicionalmente y en línea con lo dispuesto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la Financiera revisa su cartera de créditos constantemente con el objeto de minimizar su exposición al riesgo, y determinar adecuadamente las provisiones por incobrabilidad. El objeto de esta labor es identificar y mitigar el riesgo de pérdida en los créditos colocados así como planificar adecuadas estrategias de recuperación.

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad de créditos, se constituyen sobre los créditos directos de acuerdo a lo establecido por la SBS. En ese sentido, se constituyen provisiones genéricas y específicas.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se resumen los créditos directos clasificados en dos grupos:

- (i) Préstamos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como "Normal" y "Con problemas potenciales" y (ii) préstamos deteriorados, aquellos préstamos vencidos clasificados como deficientes, dudoso o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de créditos.

	Al 31 de diciembre de 2019				
	Créditos pequeñas y microempresas S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos Hipotecarios S/(000)	Total S/(000)	%
Créditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	65,000	521,856	103,162	690,018	87.50
Con problemas potenciales	9,974	50,521	701	61,196	7.76
	<u>74,974</u>	<u>572,377</u>	<u>103,863</u>	<u>751,214</u>	<u>95.26</u>
Créditos deteriorados					
Deficiente	4,628	32,336	770	37,734	4.79
Dudoso	3,347	39,966	1,663	44,976	5.70
Pérdida	2,512	10,917	-	13,429	1.70
	<u>10,487</u>	<u>83,219</u>	<u>2,433</u>	<u>96,139</u>	<u>12.19</u>
Total colocaciones brutas	<u>85,461</u>	<u>655,596</u>	<u>106,296</u>	<u>847,353</u>	<u>107.45</u>
Menos: provisiones (*)	<u>(6,839)</u>	<u>(50,732)</u>	<u>(1,214)</u>	<u>(58,785)</u>	<u>(7.45)</u>
Total neto (**)	<u>78,622</u>	<u>604,864</u>	<u>105,082</u>	<u>788,568</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2019 los créditos refinaciados, en situación de vigentes y vencidos ascienden a S/17,287,000, de los cuales S/3,195,000, son clasificadas como no vencidas ni deterioradas, S/14,092,000 respectivamente son clasificadas como deteriorados.

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Créditos pequeñas y microempresas S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos Hipotecarios S/(000)	Total S/(000)	%
Créditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	60,014	474,916	59,879	594,809	85.92
Con problemas potenciales	10,606	55,715	463	66,784	9.65
	70,620	530,631	60,342	661,593	95.56
Créditos deteriorados					
Deficiente	3,256	26,176	236	29,668	4.29
Dudoso	3,144	39,345	278	42,767	6.18
Pérdida	2,124	15,600	660	18,384	2.66
	8,524	81,121	1,174	90,819	13.12
Total colocaciones brutas	79,144	611,752	61,516	752,412	108.68
Menos: provisiones (*)	(5,959)	(53,307)	(833)	(60,099)	(8.68)
Total neto (**)	73,185	558,445	60,683	692,313	100.00

Al 31 de diciembre de 2018 los créditos refinaciados, en situación de vigentes y vencidos ascienden a S/16,691,000, de los cuales S/2,354,000, son clasificadas como no vencidas ni deterioradas, S/14,337,000 respectivamente son clasificadas como deteriorados.

(*) Provisiones específicas, genéricas obligatorias y voluntarias correspondientes a la cartera de créditos directos.

(**) No se incluyen los rendimientos devengados de créditos vigentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Financiera no cuenta con créditos reestructurados.

El detalle del monto bruto de las colocaciones deterioradas por tipo de crédito, junto con el valor razonable de las posibles garantías relacionadas y los montos de su provisión para colocaciones de cobranza dudosa, son como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2019			
	Créditos pequeñas y microempresas S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Total S/(000)
Préstamos deteriorados	10,487	83,219	2,433	96,139
Valor razonable de la garantía	-	-	6,051	6,051
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	3,898	31,726	368	35,992

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Créditos pequeñas y microempresas S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Total S/(000)
Préstamos deteriorados	8,524	81,121	1,174	67,747
Valor razonable de la garantía	-	-	2,224	2,224
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	3,277	31,723	171	35,171

El importe en libros registrado correspondiente a los créditos castigados deteriorados, ascendieron a S/265,202,000 y S/258,847,000 al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Gestión de riesgo de crédito para colocaciones -

Para la Gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgos cuenta con procesos que comprenden tres etapas fundamentales: 1. La admisión de los riesgos, 2. Seguimiento y monitoreo de los mismos; y, 3. La recuperación de la cartera problema. Procesos que tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por la Alta Dirección de la Financiera.

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación automáticos para la admisión de créditos.

Para el proceso de seguimiento y monitoreo de la cartera se cuenta con un sistema integrado de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio, que permiten identificar a clientes con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago con posible impacto en el desarrollo crediticio del deudor y sobre los cuales se deben tomar acciones inmediatas como preventivas, correctivas y de seguimiento, contando para ello con sistemas, modelos y lineamientos mediante los cuales se realiza el seguimiento a los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados, toma de decisiones y gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Se hace un monitoreo permanente de las principales tendencias de la cartera, en términos de evolución de indicadores de calidad, concentración geográfica, entre otros.

Finalmente, el proceso de cobranza de los créditos de la cartera problemática, se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos que tienen como finalidad minimizar pérdidas en exposiciones con elevado riesgo de crédito.

(f) Gestión de riesgo crediticio en inversiones -

La Financiera controla el riesgo crediticio de sus inversiones basándose en la evaluación de riesgos de los emisores de los instrumentos. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las inversiones disponibles para la venta se encuentran concentradas en certificados de depósitos negociables emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP, los cuales tienen vencimientos entre enero y junio del 2018 y del 2019, respectivamente. Dichos certificados son negociados en el mercado secundario peruano.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en opinión de la Gerencia de la Financiera no existe deterioro del valor de sus inversiones a dicha fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Instrumentos Financieros con Exposición a Riesgo Crediticio -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

Activo	Año 2019 (*)			Año 2018 (*)		
	Préstamos y partidas por cobrar S/(000)	Disponibles para la venta S/(000)		Préstamos y partidas por cobrar S/(000)	Disponibles para la venta S/(000)	
		Total S/(000)	Total S/(000)		Total S/(000)	Total S/(000)
Servicios financieros (**)	100,631	-	100,631	59,490	-	59,490
Gobierno Central	-	21,219	21,219	-	10,390	10,390
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	174	-	174	204	-	204
Pesca	29	-	29	2	-	2
Minería	62	-	62	53	-	53
Alimentos, bebidas y tabaco	81	-	81	100	-	100
Textiles y cueros	13	-	13	38	-	38
Madera y papel, caucho y plástico	35	-	35	27	-	27
Fabricación de productos minerales no metálicos	22	-	22	35	-	35
Fabricación de metales	3	-	3	13	-	13
Maquinaria y Equipo	8	-	8	-	-	-
Resto de manufactura	10	-	10	33	-	33
Electricidad, Gas y Agua	80	-	80	-	-	-
Construcción	306	-	306	393	-	393
Comercio	742	-	742	717	-	717
Hoteles y Restaurantes	86	-	86	80	-	80
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	556	-	556	516	-	516
Intermediación Financiera	6	-	6	24	-	24
Actividad inmobiliaria, empresariales y de alquileres	202	-	202	89	-	89
Otros saldos de cartera minorista y no minorista	130,557	-	130,557	131,544	-	131,544
Consumo	655,596	-	655,596	558,445	-	558,445
Otros activos	16,393	-	16,393	14,530	-	14,530
Total	905,592	21,219	926,811	766,333	10,390	776,723
Intereses	24,655	-	24,655	22,140	-	22,140
Total	930,247	21,219	951,466	788,473	10,390	798,863

(*) Los saldos se encuentran netos de las provisiones correspondientes

(**) Incluye los fondos disponibles de la Financiera.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio se concentran según su área geográfica, íntegramente en el Perú.

23.2 Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesta la Financiera se pueden dar en los tipos de cambio y en las tasas de interés, estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros de la Financiera.

La Financiera tiene posiciones que no son activamente negociadas y forman parte de sus activos y pasivos.

(i) Riesgo de tasa de interés -

Las tasas de interés fluctúan de manera permanente en el mercado. Estas fluctuaciones afectan de dos maneras a la Financiera: la primera, a través del cambio en la valorización de los activos y pasivos; y la segunda, como consecuencia del re-precio de los flujos de efectivo. La variación en la valorización de activos y pasivos es más sensible en la medida que aumente el plazo en el cual el activo o pasivo se re-precia, para ello se lleva a cabo un análisis de los períodos de re-precio. Por otra parte, los flujos de caja se ven afectados al momento de los vencimientos de los instrumentos, al ser éstos invertidos o colocados a las nuevas tasas vigentes en el mercado.

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité GIR, así como también al Comité de Activos y Pasivos. El Comité GIR aprueba los diversos límites aplicables para la gestión de los instrumentos financieros, mientras que el seguimiento está a cargo de la Gerencia de Riesgos.

Brecha de re-precio -

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés, la Financiera realiza un análisis de brechas de re-precio. El análisis consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume la exposición de la Financiera a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Financiera se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de re-precio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2019						
	Hasta 1mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
Activo							
Fondos disponibles	49,124	1,000	32,437	-	-	18,070	100,631
Inversiones	21,219	-	-	-	-	-	21,219
Cartera de créditos	74,707	101,243	370,030	196,951	70,292	-	813,223
Otros activos	-	-	-	-	-	49,716	49,716
Total activo	145,050	102,243	402,467	196,951	70,292	67,786	984,789
Pasivo							
Obligaciones con el público	24,410	37,928	91,114	306,408	1,427	-	461,287
Adeudos y obligaciones financieras	467	967	3,857	24,878	73,779	-	103,948
Valores títulos y obligaciones en circulación	-	-	43,539	69,566	-	-	113,105
Otros pasivos	19,728	-	-	-	-	36,853	56,581
Patrimonio	-	-	-	-	-	249,868	249,868
Total pasivo	44,605	38,895	138,510	400,852	75,206	286,721	984,789
Brecha marginal	100,445	63,348	263,957	(203,901)	(4,914)	(218,935)	-
Brecha acumulada	100,445	163,793	427,750	223,849	218,935	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018						
	Hasta 1mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
Activo							
Fondos disponibles	43,256	952	8,738	2,867	-	3,677	59,490
Inversiones	10,390	-	-	-	-	-	10,390
Cartera de créditos	76,223	102,928	324,439	165,988	44,875	-	714,453
Otros activos	-	-	-	-	-	30,948	30,948
Total activo	129,869	103,880	333,177	168,855	44,875	34,625	815,281
Pasivo							
Obligaciones con el público	11,117	36,886	140,401	255,938	2,844	-	447,186
Adeudos y obligaciones financieras	270	583	5,965	14,538	38,910	-	60,266
Valores títulos y obligaciones en circulación	-	-	1,025	69,435	-	-	70,460
Otros pasivos	11,285	-	-	-	-	31,351	42,636
Patrimonio	-	-	-	-	-	194,733	194,733
Total pasivo	22,672	37,469	147,391	339,911	41,754	226,084	815,281
Brecha marginal	107,197	66,411	185,786	(171,056)	3,121	(191,459)	-
Brecha acumulada	107,197	173,608	359,394	188,338	191,459	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés-

A continuación se muestra el análisis de sensibilidad del estado de resultados y su valorización ante diversas fluctuaciones de tasa de interés. Las fluctuaciones afectan tanto los flujos esperados como al valor de los saldos.

Para el caso del estado de resultados, el cálculo refleja la variación esperada del margen financiero en el periodo equivalente de un año. Para ello se considera la posición de ingresos y egresos actual y anualiza el efecto de las variaciones de las tasas. Las cifras expresan el cambio esperado de valor de los activos menos los pasivos para diversas brechas de tiempo.

Las fluctuaciones de tasas de interés consideradas se aplican por igual a lo largo de toda la curva de rendimiento; es decir, se considera un movimiento paralelo de la curva. Los efectos se consideran de manera independiente para cada una de las dos monedas presentadas.

Los cálculos son basados sobre el modelo de riesgo de tasa de interés regulatorio aprobado por la SBS, vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las sensibilidades son calculadas antes del efecto del impuesto a las ganancias.

La exposición a tasa de interés es supervisada por el Comité de Activos y Pasivos, así como por el Comité GIR, siendo éste último quien aprueba los límites máximos permitidos.

Los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son los siguientes:

Moneda	2019	
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/(000)
Soles	+/-50	11,214
Soles	+/-75	13,082
Soles	+/-100	14,951
Soles	+/-150	18,689
Dólares estadounidenses	+/-50	10
Dólares estadounidenses	+/-75	12
Dólares estadounidenses	+/-100	14
Dólares estadounidenses	+/-150	17

Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda	2018	
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos
Soles	+/-50	8,717
Soles	+/-75	10,169
Soles	+/-100	11,622
Soles	+/-150	14,528
Dólares estadounidenses	+/-50	23
Dólares estadounidenses	+/-75	27
Dólares estadounidenses	+/-100	31
Dólares estadounidenses	+/-150	39

(ii) Riesgo de tasa de cambio de moneda extranjera -

El riesgo de cambio de moneda extranjera es el relacionado a la variación del valor de las posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. La financiera tiene exposición al riesgo de tipo de cambio sólo de dólares estadounidenses, y representa el 0.4% de su patrimonio efectivo. La financiera ha fijado límites para dicha exposición, siguiendo lo establecido por el ente regulador.

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.311 por US\$1 para la compra y S/3.317 por US\$1 para la venta (S/3.369 y S/3.379 al 31 de diciembre de 2018, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.314 por US\$1 (S/3.373 al 31 de diciembre de 2018).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Financiera en moneda extranjera, en miles de dólares estadounidenses:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Activos		
Disponible	1,810	58
Cartera de créditos, neto	135	-
Otros activos	618	-
Pasivos		
Otros pasivos	(1,886)	(299)
Posición activa (pasiva), neta	677	(241)

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Financiera ha decidido asumir el riesgo de cambio que generó esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados. Durante el ejercicio 2019, la Financiera ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio de S/112,000 (ganancia neta por diferencia de cambio de S/53,000 en el ejercicio 2018), nota 16(a).

23.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad de la Financiera de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

La Financiera posee un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario. Dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos en el corto plazo. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, etc. La Gerencia de Riesgos es la encargada de hacer seguimiento a los dichos indicadores.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los flujos de efectivo por pagar de la Financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, de acuerdo a plazos contractuales pactados.

Para el caso de pasivos con vencimiento no determinado, se asumen plazos de acuerdo a modelos estadísticos. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar y no incluyen sus respectivos intereses a devengar en los próximos años.

Exposición al riesgo de liquidez	2019					Total S/(000)
	A la vista S/(000)	Hasta 1 mes S/(000)	Más de 1 mes hasta 3 meses S/(000)	Más de 3 hasta 12 meses S/(000)	Más de 1 año S/(000)	
Pasivo						
Obligaciones con el público	-	24,410	37,928	91,114	307,835	461,287
Adeudos y obligaciones financieras	-	467	967	3,857	98,657	103,948
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	43,539	69,566	113,105
Otros pasivos	-	19,728	-	-	36,853	56,581
Total	-	44,605	38,895	138,510	512,911	734,921
2018						
Exposición al riesgo de liquidez	A la vista S/(000)	Hasta 1 mes S/(000)	Más de 1 mes hasta 3 meses S/(000)	Más de 3 hasta 12 meses S/(000)	Más de 1 año S/(000)	Total S/(000)
Pasivo						
Obligaciones con el público	-	11,117	36,886	140,401	258,782	447,186
Adeudos y obligaciones financieras	-	270	583	5,965	53,448	60,266
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	1,025	69,435	70,460
Otros pasivos	-	11,285	-	-	31,351	42,636
Total	-	22,672	37,469	147,391	413,016	620,548

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta los cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	1 de enero de 2019 S/000	Flujo de efectivo			31 de diciembre de 2019 S/000
		Cancelaciones S/000	Nuevos préstamos y emisiones S/000	Otros S/000	
Adeudados y obligaciones financieras	60,266	(13,398)	57,080	-	103,948
Valores y títulos y obligaciones en circularización	70,460	(4,775)	47,420	-	113,105
Total actividades de financiación	130,726	(18,173)	104,500	-	217,053
	1 de enero de 2018 S/000	Flujo de efectivo			31 de diciembre de 2018 S/000
		Cancelaciones S/000	Nuevos préstamos y emisiones S/000	Otros S/000	
Adeudados y obligaciones financieras	58,578	(86,579)	88,267	-	60,266
Valores y títulos y obligaciones en circularización	92	-	70,368	-	70,460
Pago de dividendos	7,981	(7,981)	-	-	-
Total actividades de financiación	66,651	(94,560)	158,635	-	130,726

Notas a los estados financieros (continuación)

23.4 Gestión de capital -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en opinión de la Gerencia, la Financiera ha cumplido con el Decreto Legislativo N° 1028 y con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009 y modificatorias, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los requerimientos de patrimonio regulatorio.

23.5 Riesgo operacional -

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información o eventos externos. El modelo de gestión permite identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgo, estableciendo medidas de mitigación para minimizar su exposición, de acuerdo al apetito y tolerancia del mismo, reduciendo con ello su impacto en la organización.

24. Valor razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados; o, el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Para calcular el valor razonable de un instrumento que no cotiza en mercados líquidos se puede utilizar el valor de mercado de un instrumento que sí cotice activamente en el mercado y que tenga características similares, o se puede obtener mediante alguna técnica analítica, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son los siguientes:

- (I) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable. - Se considera el valor razonable de acuerdo a la cotización del instrumento; en el caso de instrumentos cotizados en mercados activos el valor razonable será el precio de cotización; en el caso de que el instrumento no sea cotizado se le asignará el valor de algún instrumento idéntico que sí sea cotizado en un mercado activo; y en caso no existir un mercado activo en el que cotice o que sea comparable, se utilizarán técnicas de valoración en las que se utilice data procedente de mercados observables (se utilizarán curvas de tasas de mercado y el vector de precios proporcionados por la SBS).

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Financiera cuenta con certificados de depósitos del BCRP que se clasifican en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. Los activos financieros incluidos en el nivel 2 son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y estén disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

- (II) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros. - Se considera el valor razonable de instrumentos como su valor contable para el caso de activos o pasivos de corto plazo. En este método se consideran los activos disponibles, fondos interbancarios y similares. Asimismo, se utiliza este método para activos o pasivos que no tiene mayor impacto por variables del mercado como son ahorros, depósitos a la vista, depósitos a plazo, activos o pasivos con tasas flotantes y similares.
- (III) Instrumentos financieros medidos a tasa fija. - Se consideran instrumentos financieros medidos a tasa fija a la cartera de créditos, las obligaciones con el público y a los depósitos de empresas del sistema financiero, según oficio múltiple SBS N°1575-2014, donde se indica que el valor razonable de dichas partidas corresponde a su valor en libros.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

25. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº 87468

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Pùblicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.

MATRÍCULA: S0761

FECHA DE COLEGIATURA: 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2020

Lima, **12 de Abril de 2019**

Elsa R. Ugarte
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez

Decana

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.